



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 091

Fecha: 24/11/2021

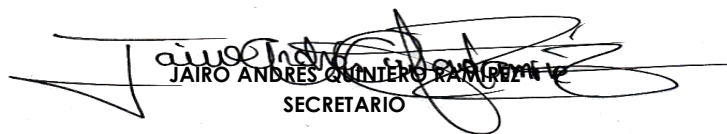
Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2018 – 00117 - 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARÍA ESDERY VALENCIA RESTREPO Y OTRA	CARGRANEL S.A., BANCO DE BOGOTÁ Y OTROS	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	23/11/2021	VER
17-174-40-89-004-2019 – 00040- 02	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	AUTO DECRETA EMBARGO	23/11/2021	VER
17-174-40-89-004-2019 – 00104 – 02	DIVISORIO EN SEGUNDA INSTANCIA	LUZ ENEIDA VALENCIA TORO Y OTRO	JORGE HUMBERTO VALENICA TORO Y OTROS	PRORROGA COMPETENCIA	23/11/2021	VER
17-174-40-89-002-2020 – 00091– 02	VERBAL	JAIME AGUIRRE ARBELÁEZ	JULIÁN RAMÍREZ VARGAS	PRORROGA COMPETENCIA	23/11/2021	VER



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO